



INSA-ETEA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

ABIERTO PLAZO DE MATRICULA
Del 27 de Septiembre al 14 de Noviembre

CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO

***PARA TRADUCTOR-INTÉRPRETE JUDICIAL
DE***

**“ESPECIALISTA JURÍDICO UNIVERSITARIO EN
DERECHO PROCESAL (CIVIL, PENAL,
ADMINISTRATIVO Y LABORAL)”**

**Modalidad a distancia e-learning. Clases, conferencias, pruebas parciales y
finales no presenciales.
Sin desplazamientos.**

**Impartido por aula virtual para ser seguido desde cualquier punto de España,
conciliando la vida laboral y la vida familiar con la acción formativa.**





PRESENTACIÓN

PROMOCIÓN 2011-2012

Con el objeto de dotar de los conocimientos necesarios de las materias del Derecho en que se fundamentan los procedimientos judiciales en que intervienen los profesionales de la traducción e interpretación de las distintas lenguas vernáculas propias de las personas y/o documentos objeto de enjuiciamiento, contribuyendo así a reforzar las garantías procesales, y bajo el patrocinio de las instituciones y entidades que más adelante se dirán.

Se instaura por la Escuela Superior de Estudios Jurídicos Roca

un curso superior universitario de formación jurídica continua profesional destinado a todos los traductores e intérpretes de España.

Curso que será impartido por la institución universitaria:

INSA-E TEA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

INSA-E TEA es un centro universitario de la Compañía de Jesús, que tiene una amplia tradición educativa e investigadora. La Compañía de Jesús, con más de 450 años en formación, se prestigia en el mundo académico ostentando la dirección de 207 instituciones de educación superior en 69 países y asistiendo en sus centros a un total de 2.477.207 alumnos. La Compañía de Jesús imparte educación superior en España a más de 50.000 alumnos, por medio de la FEDERACIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS UNIJES en que se integra INSA-E TEA.

INSA-E TEA está abanderada por su FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES y por su escuela de formación de altos profesionales E TEA LEADERSHIP SCHOOL. Y con el objetivo de que sus alumnos alcancen un alto nivel de formación que les capacite para un ejercicio competente y comprometido con su profesión, en la actualidad imparte postgrados de programas abiertos y programas de máster, conjuntamente y en colaboración con otros centros de Unijes, con entidades privadas y con entidades públicas del más alto nivel (Comillas, Esade, Asaja, Caixa, Deloitte, Ministerio de Economía y Hacienda, etc.) siendo uno de los másteres más antiguos y de más prestigio, el que imparte junto con el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda.

INSA-E TEA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
EN SUS CAMPUS DE:

CÓRDOBA
Escritor Castilla Aguayo, 4
14004 Córdoba

SEVILLA
Bueno Monreal, s/n
41013 Sevilla

GRANADA
Campus de la Cartuja
18011 Granada





OBJETIVO GENERAL

Las Instituciones implicadas en el presente proyecto de formación entienden que cuando los traductores-intérpretes son llamados en el auxilio y colaboración con la Administración de Justicia, sobradamente tienen acreditados sus conocimientos en el idioma que traducen e interpretan.

Por ello, **el presente curso no tiene por objeto** impartir los conocimientos de los distintos idiomas para cuyos servicios de traducción e interpretación se les requiere.

Por el contrario, **si es objeto del presente curso**, contribuir a reforzar las debidas garantías procesales de las personas y/o documentos objeto de enjuiciamiento, dotando a todo traductor-intérprete judicial del conocimiento de las materias del Derecho en que se sustentan los procedimientos en que interviene.

INFORMACIÓN

CURSO SUPERIOR DE

ESPECIALISTA JURÍDICO UNIVERSITARIO EN DERECHO PROCESAL (CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVO Y LABORAL), PARA TRADUCTOR-INTÉRPRETE JUDICIAL.

**IMPARTIDO EN AULA VIRTUAL PARA SER DESARROLLADO POR EL ALUMNO ATENDIENDO A SU
DISPONIBILIDAD Y TIEMPO LIBRE, EN CUALQUIER DÍA Y HORA DE LA SEMANA.**

SIN EXÁMENES NI PRUEBAS PRESENCIALES.

CONCILIANDO LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR CON LA ACCIÓN FORMATIVA.





DESTINATARIOS

El presente curso se destina:

De forma específica:

- A todos los traductores-intérpretes licenciados, diplomados, y titulados oficialmente que auxilian a la Administración de Justicia, convirtiéndose en profesional parte del procedimiento.
- A todos los traductores-intérpretes que aun careciendo de titulación oficial, por su conocimiento, destreza y habilidad en el idioma en que actúan, puedan acreditar experiencia profesional en el ámbito judicial.

REQUISITOS DE ACCESO

1. Ser licenciado, diplomado o titulado oficial en cualquier idioma.
2. En defecto de no ostentar ninguna de las titulaciones anteriores, se requiere ser traductor-intérprete experimentado (se puede acreditar la experiencia, preferiblemente mediante certificación de Asociación Profesional o Colegio Profesional a que pertenezca haciéndose constar los procedimientos en que se ha intervenido).

DURACIÓN

35 CRÉDITOS 350 HORAS

El presente Curso Superior está previsto para ser realizado en un periodo de tiempo total de ocho meses.

El primer cuatrimestre sería: del 28 de Noviembre de 2011 al 31 de Marzo de 2012(excepto los días de vacaciones por las fiestas de la Navidad, comprendidos entre el 21 de Diciembre 2011 al 8 de Enero 2012). Y el segundo cuatrimestre comprendería: Abril (excepto los días de fiestas de Semana Santa, comprendidos del 31 de Marzo al 9 de Abril), Mayo, Junio y Julio de 2012.

Excepcionalmente, y previo acuerdo con la Dirección del curso, se podrá realizar el segundo cuatrimestre durante la próxima edición de este curso.





METODOLOGÍA

No presencial (se necesita ordenador y conexión a Internet). La metodología utilizada no requiere la presencia de los alumnos en clase. Se orientará mediante un seguimiento por plataforma virtual que incluirá atención por correo electrónico de las dudas planteadas por los alumnos, así como foro abierto, análisis de casos previamente planteados o propuestas de actividades sugeridas por los profesores encargados de cada una de las materias, trabajos grupales, etc.

Todo alumno podrá, durante el curso, hacer consultas telefónicas a un operador informático sobre la utilización del aula virtual.

EVALUACIÓN

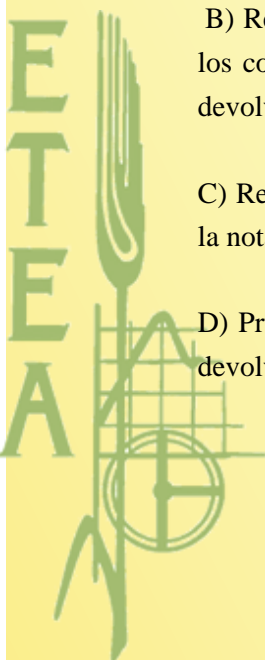
La Evaluación de cada una de las materias será no presencial (la evaluación específica de cada materia y el plan de trabajo será enviado al inicio del curso) y podrá contener:

A) Elaboración de un trabajo de profundización sobre algunos de los contenidos de la materia (30 % de la nota final), previo acuerdo individual sobre el tema con el profesor encargado, que tendrá una extensión mínima de 15 folios y máxima de 25.

B) Realización de una prueba (20 % de la nota final) tipo test, desarrollo o modelo resolución de casos, sobre los contenidos de la materia, que se le remitirá al alumno por correo electrónico o en plataforma virtual y a devolver por el mismo medio.

C) Resolución de casos prácticos o de comentarios jurisprudenciales y participación en foros y chats (10 % de la nota final).

D) Prueba de evaluación final (40 % de la nota final), que se le remitirá al alumno por correo electrónico y a devolver por el mismo medio.





La evaluación de cada materia se realizará al finalizar el periodo de su docencia cuatrimestral, en función del inicio del curso. (Ejemplo: el primer cuatrimestre sería desde Octubre de 2011 hasta Enero de 2012, y la evaluación sería en el mes de Febrero de 2012. El segundo cuatrimestre sería desde el mes de Febrero hasta Mayo de 2012, y la evaluación de las asignaturas del segundo cuatrimestre sería en Junio de 2012).

Aquellos alumnos que no obtengan la calificación de aptos, tendrán una segunda convocatoria con prueba de evaluación final en el mes que comunique del siguiente curso académico.

A los alumnos, que aún no habiendo obtenido la calificación de apto para la obtención del título propio de Especialista Jurídico Universitario en Derecho Procesal (Civil, Penal, Administrativo y Laboral), para Traductor-Intérprete Judicial, y hayan aprobado algunas asignaturas de dicho curso, se les expedirá el correspondiente certificado de aprovechamiento de las mismas.

TEMARIO

El temario ha sido redactado por Doña María Lidón Lara Ortiz, profesora de la Universidad Jaume I, Letrada y autora jurídica especialista en elaboración de temarios para la preparación de oposiciones a cuerpos jurídicos.

Las materias objeto de estudio de cada cuatrimestre se contendrán en varios tomos, distribuyéndose de la siguiente forma:

CUATRIMESTRE 1º (17 créditos)	CUATRIMESTRE 2º (18 créditos)
Módulo de Nociones Básicas del Derecho Privado (5 créditos)	Módulo de Derecho Procesal Laboral y Administrativo (5 créditos)
Módulo de Derecho Procesal Civil I (5 créditos)	Módulo de Derecho Procesal Civil II (5 créditos)
Módulo de Derecho Procesal Penal I (5 créditos)	Módulo de Derecho Procesal Penal II (5 créditos)
Módulo de Ética Profesional (2 créditos)	Módulo de Nociones Básicas de Economía (3 créditos)





PRECIO

El precio de este curso será de **1.800 €**, más 300 € para textos (IVA y gastos de envío incluidos).

Se podrá efectuar el pago del curso de forma fraccionada:

- A la matriculación 900 euros.
- Antes del 15 de Febrero del 2012 el resto del importe (900 euros). Se girará la liquidación correspondiente.

El importe de los textos deberá ser abonado a la matriculación.

FINANCIACIÓN

El coste de este Curso Superior podrá ser deducido fiscalmente, por el profesional, en concepto de gastos en los términos previsto por la Dirección General de Tributos en el informe evacuado con fecha 23/12/2008 a la consulta V2476-08.

Conforme al Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo y la Orden que lo desarrolla parcialmente TAS/2307/2007 de 27 de julio, todos los cursos de formación para los trabajadores, podrán ser sufragados con cargo al crédito que para la formación disponen las empresas.

El importe de los cursos podrá ser financiado por “Banco Sabadell” o “La Caixa”, acogiéndose a las condiciones ofertadas por dichas entidades para la presente edición, producto financiero que se detalla en PDF adjunto y que se deberá presentar en la oficina de “Banco Sabadell” o “La Caixa” donde se pretenda contratar, sin perjuicio de que cada alumno podrá elegir el plazo de amortización que le sea más conveniente.

Ante cualquier problema para la financiación el alumno podrá ponerse en contacto en cualquiera de los teléfonos de información que se facilitan al final.

DIRECCIÓN DEL CURSO

Dr. D. Miguel Romero Velasco: Profesor Titular de Derecho Civil Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (INSA-ETEA).

PROFESORADO:

El equipo docente estará integrado por profesores Doctores Universitarios titulares de INSA-ETEA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS y por profesionales del ámbito jurídico de reconocido prestigio, que se irán integrando al claustro de profesores que impartan las materias del presente curso, conforme al número de alumnos matriculados.





PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN

1. Rellenar la SOLICITUD DE ADMISIÓN o el FORMULARIO al que se accede mediante el ENLACE que aparece en la parte inferior de la solicitud de admisión.
2. Adjuntar la siguiente DOCUMENTACIÓN:
 - a) Fotocopia del DNI.
 - b) Fotocopia del título que acredite la formación académica.
 - c) 2 fotografías tamaño carné. (Con calidad para orla)
 - d) En el caso de carecer de titulación académica requerida, certificado de Colegio o Asociación Profesional a la que pertenezca en que se acredite debidamente la experiencia profesional.
 - e) Copia impresa de la Solicitud de Admisión o copia impresa del Formulario.
3. Enviar toda la documentación anterior a la siguiente dirección: C/ López de Hoyos 10, Ático. 28006 Madrid. (Podrá adelantarla por fax al número 957 524 544).
4. Revisada la documentación y comprobado que reúne los requisitos exigidos, la Institución Universitaria emitirá el correspondiente DOCUMENTO DE LIQUIDACIÓN que recibirá por correo electrónico junto con la comunicación del plazo para hacerlo efectivo.
5. Una vez realizados los pasos anteriores recibirá un correo electrónico de CONFIRMACIÓN DE MATRICULA, así como la clave y contraseña para el acceso al aula virtual.
6. Seguidamente, por un administrador de la Escuela Superior, se le introducirá en el manejo del aula virtual.

PLAZO DE MATRICULACIÓN E INICIO

El plazo de matriculación se encuentra abierto desde el día 27 de Septiembre hasta el 14 de Noviembre del 2011. El Curso dará comienzo el día 28 de Noviembre de 2011.





SOLICITUD DE ADMISION AL PROGRAMA

Si procede
marque X

ESPECIALISTA JURÍDICO UNIVERSITARIO EN DERECHO PROCESAL (CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVO Y LABORAL), PARA TRADUCTOR-INTÉRPRETE JUDICIAL (1.800 €)

DATOS PERSONALES

Apellidos..... Nombre.....

Provincia..... Nacionalidad.....

Fecha de nacimiento D.N.I. Nº

e-mail:

Dirección habitual:

c/

Población: C.P.

Provincia..... Teléfonos.....

DATOS ACADEMICOS

Enseñanza Básica..... Fecha de Finalización

COU/Bachillerato/FP..... Fecha de Finalización

Diplomado/a..... Fecha de Finalización

Licenciado/a..... Fecha de Finalización

Doctor/a..... Fecha de Finalización

DATOS PROFESIONALES

(OCUPACIÓN ACTUAL. EXPERIENCIA PROFESIONAL)

Categoría profesional.....

C/..... Población.....

CPP. Provincia.....

Teléfonos..... E-mail.....

Tiempo de Servicio en la Categoría Profesional

Si desea fraccionar el pago marque esta casilla con una X



INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
DE LA COMPAÑÍA
DE JESÚS

[Formulario de Inscripción Online](#)



ADHESIONES Y COLABORACIONES CON EL PRESENTE CURSO SUPERIOR

LA SIGUIENTES ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, QUE GOZAN DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN LA TRADUCCIÓN EN EL ÁMBITO JUDICIAL, AVALAN EL PRESENTE PROYECTO FORMATIVO, ADHIRIÉNDOSE AL MISMO MEDIANTE SU COLABORACIÓN, AL FACILITAR A LOS ALUMNOS **LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS REALES, JUNTO A SUS PROFESIONALES, EN SEDE JUDICIAL A LO LARGO DE LA EDICIÓN DEL PRESENTE CURSO.**

ESTAS ORGANIZACIONES SON:



OFILINGUA es la empresa adjudicataria gestora del servicio de interpretación para los Órganos Centrales de la Administración de Justicia (Audiencia Nacional, Tribunal Supremo y Fiscalía Anticorrupción, entre otros), así como del servicio de traducción e interpretación de los juzgados de Andalucía.



traduCCiones
Centro de Comunicación Internacional

EL CENTRO DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL (CCI) es el adjudicatario del servicio de traducción e interpretación para los Órganos Judiciales dependientes de la Comunidad Foral de Navarra.



TITULACIÓN QUE SE OTORGA

A la superación de todas las materias que integran el curso, se expedirá al alumno, por INSA-ETEA Institución Universitaria de la Compañía de Jesús, el diploma del **TÍTULO PROPIO del Curso Superior de ESPECIALISTA JURÍDICO UNIVERSITARIO EN DERECHO PROCESAL (CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVO Y LABORAL), PARA TRADUCTOR-INTÉRPRETE JUDICIAL.**

TELÉFONOS DE INFORMACIÓN

Información general:

ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS JURÍDICOS ROCOA

Telf. 957 52 31 45

Telf. 636 923 258

Telf. 636 922 874

Telf. y Fax. 957 52 45 44

Información sobre cuestiones académicas:

Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (INSA-ETEA).

Telf. 957 22 21 00 Extensión 103.

Información sobre cuestiones técnicas Aula Virtual:

Escuela Superior de Estudios Jurídicos Rocoá.

Telf. 957 52 45 44

E-mail: rocoa.esuela.informatico@gmail.com

